

EL CORREO.

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

NUMERO 95. MONTEVIDEO LUNES JUNIO 14 DE 1830. Precio 4 vintenes.

Este periódico se publica diariamente en la IMPRENTA REPUBLICANA: en ella, y en la librería de la señora de Yañez, se halla en venta. Se admiten suscripciones, a dos pesos mensuales, y todo género de avisos a precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde del día anterior al de su publicación; y los remitidos de interés público gratis.

ALMANAQUE.

Lunes—San Basilio Dr.

En este día se instaló el gobierno Provisorio.

Sol sale à las 7 h 10 m.
se pone à las 4 h 50 m.

CORREOS.

Días en que salen de esta capita
Para los pueblos del interior.
9, 16, 23, 30, de cada mes.

INTERIOR.

Ayer pasó revista el cuerpo de milicia activa, y con este motivo se publicó la siguiente proclama por el:—

CORONEL JEFE DE ARMAS

A LOS

CUERPOS CIVICOS.

COMPATRIOTAS! Llamados por la ley habe s tomado las armas llenando un deber común à todos los ciudadanos: es preciso pues llevarlas con honor hasta que la tranquilidad pública sea restablecida. Hoy estais encargados de conservar la de esta capital con nuestra fatigas y con los servicios que vais à rendir à la causa del orden y de la razon

COMPATRIOTAS! Los habitan

tes pacíficos de esta ciudad tienen fundadas sus esperanzas en que sabreis llenar vuestras obligaciones en calidad de ciudadanos armados, manifestando constancia, sufrimiento en las fatigas y respeto à las autoridades.

COMPATRIOTAS! Uno solo sea vuestro objeto, conservar los derechos del pueblo sosteniendo al legítimo gobierno.

Montevideo 13 de Junio de 1830.

EUGENIO GARZON.

EL CORREO,

La república Argentina presenta hoy un aspecto mas risueño. Las cartas y aun los escritores públicos hacen formar las mas buenas esperanzas de que la razon ocupará el lugar que es preciso abandonen la exaltacion de los partidos y la irreflexion de sus mas notables corifeos. Siempre hemos considerado como funesto el influjo de este género de hombres; porque ni son los mas propios para hacer la felicidad del pais, ni dignos de gozar la mas pequeña influencia sobre sus conciudadanos. Su incapacidad moral ó su orgullo pedantezco, los ha puesto en el verdadero lugar que les corresponde; y ni el prestigio de una opinion injusta, podrá borrar lo que la esperiencia nos ha enseñado. ¡Ojalá sepamos aprovecharnos de esta leccion! Se anuncia un cambio en la politica, y si

ella toma por norte traer hombres nuevos ó indiferentes à las pretensiones de los partidos que han despedazado todas las relaciones sociales, y hecho retrogradar à la República hácia su primitivo ser en repetidas ocasiones, nosotros no podemos dejar de felicitarnos con los amigos de la prosperidad americana; por que estamos persuadidos que si se ha de constituir la Republica Argentina, es indispensable amalgamar los partidos, acallar sus pretensiones, para sofocar la licencia de la multitud, y las venganzas de los que han creido que ella debe tomarse como un remedio à los males sufridos. Este nos parece que es el unico trabajo que merecerá la aprobacion de los hombres de bien; pues que habiendo cometido todos errores, y siendo las desgracias de la republica el fruto de ellos, ó nadie es criminal ante la nacion, ó todos los que han dirigido el pais desde un tiempo dado, lo son. Juzgar à todos, seria concluir con la poblacion y los hombres, hacerlo con unos solos, seria injusticia, y llevaria talvez el sello de la reprobacion y de la venganza. Olvidar todos los delirios, es sin duda el consejo que da la prudencia y el medio mas consiliable con la esperiencia es el de cicatrizar las gas del cuerpo politico. En este sentido preferiremos un cambio que tenga el poder moral de buscar amigos en todas par-

tes en vez de conservar enconos, y aumentar elementos para las venganzas y las persecuciones. A bien que los sucesos nos haran poder juzgar con mas exactitud, parecen que se acercan, y entonces ò nos arrepentiremos de nuestra credulidad, ó tendremos por que envanecernos en medio del bien que siempre hemos deseado à la republica Argentina.



¿A cargo de quien está el cementerio? Es por ventura al del solo enterrador que se halla allí? Preguntamos esto, porque apenas es consejible el que, en un país civilizado y católico, el lugar del descanso de los restos de nuestra triste y miserable existencia, presente un aspecto tan risible como indecoroso. Son muchos por fortuna los que asisten à rendir el único omenage que se puede ofrecer à los que ya no son: à nuestros padres, hermanos, y amigos; y ellos habrán tocado con el desprecio que nosotros reprobamos, con la fria indiferencia con que se vé profanar aquel lugar. Los Egipcios no eran católicos, ni tenian la misma idea que nosotros aun conservamos, con respecto à los muertos; pero honraban mas sus cenizas que nosotros, sin hacer alarde de esa apariencia é hipocresia religiosa, que es desmentida con los hechos. Basta para los que quieren entender, y sobra para los que debemos ruborizarnos de concurrir al cementerio.



Los siguientes documentos, son los que acompaña el Sr. Dr. D. Joaquin Campana, que se ofrecieron insertar en este número.

EXMO. SR.

Dn. Joaquin Campana Juez

Letrado en lo Civil del Estado ante V. E. con su mas profundo respeto dice: Que conviene à su derecho que su superior justificacion se sirva mandar que el Escribano de Camara certifique à continuacion si se ha expedido por V. E. alguna nota, ò acordada que sea dirigida contra la persona del suplicante por cualquiera causa ó motivo; y si antes al contrario todas sus resoluciones y providencias han sido aprovadas y confirmadas por este Superior Tribunal: en consecuencia de lo espuesto.

A V. E. pide y suplica asi lo provea y mande que es justicia que implora con el juramento necesario.

Joaquin Campana.

DESE—Asi lo proveyò el Sr. Juez semanero de que certifico.—Montevideo Junio 11 de 1830.

Joaquin Sagra y Periz.

Escribano de Cámara.

Certifico cumpliendo con el precedente superior decreto que por la Exma. Camara ni de su orden no me consta que se haya expedido nota ni acordada alguna contra la persona del Sr. Juez Civil que subscribe el anterior pedimento; ni menos tengo presente si todas sus resoluciones ò providencias han sido confirmadas ò no por este Superior Tribunal, puesto que los autos en que han recibido, han sido devueltos à los respectivos juzgados; y los que no, se hallan aun pendientes; que es cuanto en asunto puedo y debo certificar.—Montevideo 11 de Junio de 1830.

Joaquin Sagra y Periz.

Escribano de Cámara.

Habiendo visto la Exma. Camara la presentacion elevada por

V. el 18 del que rige, con esta fecha, me ordena le conteste que no estando en las facultades del Tribunal ni del juzgado suspender el cumplimiento de las resoluciones soberanas, sin perjuicio de elevarse à la H. A. la suplica que V. E. hace, proceda à dar el que corresponde à la que se comunicó en carta acordada del 17 del mismo en la forma, y modo que le sea posible, y lo transcribo à V. E. para su gobierno.

Dios guarde à V. E. muchos años—Montevideo Marzo 22 de 1830.

Joaquin Sagra y Periz.

Escribano de Cámara.

Sr. Juez Civil Dr. D. Joaquin Campana.

VARIEDADES

El Arzobispo de Bourdeau acabando de predicar en una festividad, pregunta à su ayuda de camara lo que pensaba de su sermón. V. predicó perfectamente dijo este; pero lo hizo aun mejor el año pasado. El año pasado no prediqué contestó el prelado. Precisamente por eso, mi señor, dijo el camarero, à quien el Arzobispo permitia estas familiaridades.

El célebre artista Lebrun habiendo encontrado un dia à un pobre que tenia el pelo erizado y la barba larga le dijo. "amigo, venid à mi casa mañana que quiero hacer vuestro retrato." El pobre diablo se afeitó cortó los cabellos y fué à casa de Lebrun. "¡Eh! amigo le dijo el pintor, que demonio has hecho? Y no tienes el pelo erizado y te has afeitado? Pues vete con Dios que has perdido la hermosura para mí.

En el castillo real de Estraburgo, se vé una mesita redonda cubierta con un tapiz de paño verde pendiente hasta el suelo. A este tapiz se halla una grande cortadura de un corte muy irregular. Fué Napoleon, quien en un dia de consejo, en la última campaña de Alemania, incomodado por este tapiz, lo cortó el mismo para estender sus piernas bajo de la mesa.

Lucero de B. A.

Demencia Inglesa.

Se ha publicado por Sir *Andrew Halliday*, en que da una razon del número de lunáticos y fatuos que hay en Inglaterra y Gales, del cual parece que el número de elementos ha sido mas que triplicado en los últimos 20 años. Se ha observado que reyna en Inglaterra la clemencia mas que en ninguna otra parte. Al presente hay en Inglaterra 6,806 lunáticos, y 5,741 fatuos, es decir uno por cada mil habitantes. Esta enfermedad es mas comun en la gente del campo, que entre la ocupada en las fabricas; es mas general en el interior que en las costas, y los que trabajan en las minas adolecen menos de este mal, que los que viven siempre al arreglo. En Gales hay 133 lunáticos, y 763 fatuos, cuya proporcion es de uno por cada ochocientos habitantes.—En Escosia habido en el año de 1821 3652 elementos, que es á razon de uno por cada 574.

La correspondencia firmada por D. Francisco Garcia Salazar no habiendo sido posible salir en el número de hoy, se dará á luz en el de mañana.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—Dia 9		
	Hs.	Ms.
El dia anterior	81	19
Entraron		
	100	
Salieron	2	1
Murieron		
Existen	87	18

CARCEL PUBLICA.

Dia 10.

Existentes hombres	91
Mujeres	5
—Total	96

Especies metalicas,

En Buenos Aires.

Onzas de oro selladas	122 ps.
Id patrias	120
Pesos fuertes de rostro.	7 ps. 2 rs
plata macuquina	
Billetes del 6 p ⁰⁰⁰⁰ —	70 a 75
Id. del 4 p ⁰⁰⁰⁰ —	proporcional.
Acciones del Banco—	150 à 155
CORRIENTE DE CAMBIO.	
Londres, —	6 peniques.
Rio Janeiro, —	200 p.ciento
Francia, —	75 p.centes.
Estados-Unidos—	12 cents.
Montevideo—	450 a

PLAZA.

En Montevideo.

Onzas españolas	22 à 22 ps. 2 rs.
Id americanas	21 ps. 4 rs.
Patacones	1050 à 1060 rs.



MARITIMA.



ENTRADA.

- Goleta de guerra brasileira *Rio de la Plata*, de Buenos Aires.
- Bergantin ingles *Gomer*, de Londres con destino à este puerto y Buenos Aires, carga general.
- Balandra nacional *Oriental Libre*, de Mercedes.
- Goleta nacional *Estrella del Sud*, de Paisandú.
- Corbeta de guerra de S. M. B. *Eden*, de Rio Janeiro.
- Fragata de guerra Norte americana *Hudson*, de hacer aguada.

SALIDAS.

- Goleta paquete Argentino *Joven Sarandi*, para Buenos Ayres.
- Goleta paquete Nacional *La Rosa*, para Buenos Aires.
- Goleta paquete Argentino, *La Bella Portena*, para Buenos-ayres.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

EL MARTES 15 DE JUNIO.

A beneficio del primer actor y director de la compañía.

Abriera la escena una armoniosa sinfonia, y se representará la gran tragedia nueva en 3 actos, obra del inmortal *Voltaire*, con el titulo de—

LA MUERTE DE ABEL.

Ó EL

PRIMER FRATRICIDA.

Seguirá un gracioso intermedio de baile por las dos jovenes *Luisa Quijano*, y *Antonia Culebras*, y finalizara la funcion con el divertido sainete titulado—

EL ALCALDE PROYEC-TISTA.

En el que volverán à bailar las dichas jovenes, y cantará la Sra. *Petronila Serrano*, UNA CABATINA: Concluyendo con el volteo y varios saltos vistosos sobre un caballo natural, à los que asistirá el Sr. *Cherine*; el que solo siente la poca localidad del teatro, por cuanto esta no le permite manifestar toda la destreza que el quisiera.

He aquí ó pueblo de Montevideo la funcion que en este dia os dedico, que la he juzgado digna, y de un relevante mérito, no habiendo omitido gasto alguno para presentarla con todo el decoro y lucimiento que le corresponde; sino logro complaceros, me quedará al menos la satisfaccion de haberlo intentado. Estos, y no otros son los deseos de vuestro agradecido.

ANTONIO GONZALES.

Se principiara a las 7 en punto.

Interesante.

SE desea saber el paradero de D. José Cirio natural de Galicia, el que vino el año 14 para Montevideo en compañía de D. Francisco Prego, para hacerle entrega de su herencia que se halla administrada por D. Juan Antonio Formoso vecino del Coto de Meroy en las Somozas en dicha Galicia. El que supiese algo à este respecto, dignese avisarlo, Juan Lopez Formoso en la ciudad de Maldonado.

J. 14 óp.

Se vende.

UNA cuja con cortinado, propia para un hombre soltero, ó una niña, la persona que se interese en su compra ocurra á esta imprenta donde darán razon.

J. 12 4p.

Se vende.

UNA capa muy hermosa, de paño azul, á la última moda, en un precio muy acomodado para el comprador, la persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de San Juan número 4, donde podrá tratar con su dueño.

Junio 12 4p.

Para Paisandú y el Salto

La Balandra Nacional Carmen, recibe carga y gasageros, y se hará á la vela para dichos destinos el 20 del corriente. Se despacha en casa de Don Zenon Garcia de Zuñiga. j 11 4p.

CONSULADO BRAZILERO.

Montevideo, 7 de Junio de 1830.

O Consul do Imperio do Brazil faz publico á todos os individuos, que pertencentes ao exercito e marinha do mesmo Imperio, residentes n'este Estado, tinhaó chegado de prisioneiros, e queirão recolher-se as suas respectivas praças, hajão de comparecer com a maior brevidade n'este Consulado, á fim de serem remittidos á Corte do Rio de Janeiro.

Gonzalo Gomez de Mello.

SE VENDE.

SILLAS francesas de anacardo muy hermosas con el espaldar y asiento de terciopelo amarillo, unas de brazos y otras comunes, á 10 pesos cada una; dos lamparas muy hermosas y grandes para sala ó almacen, á 10 pesos cada una; quien se interese en su compra ocurra á la calle de San Pedro núm. 199.

J. 8 8 p.

Se necesita.

ALQUILAR una pieza ó dos, ya asea á la calle ó en cualesquiera casa de familia; advirtiendole que no ha de distar mucho de la plaza mayor, la persona que tuviese desocupadas dichas piezas, y quiera aprovechar esta ocasion, puede ocurrir á esta imprenta donde se informará de quien las necesita.

J 5 4p.

En la calle de San Pedro, número 187 hay de venta á precios muy cómodos.

Capotes de paño fino.
Sombreros de patente.
Medias de seda de pasare
Libros, armas, cuadros, perfumeria, y otros muchos efectos J 5 4p

Interesante.

HAN llegado unas pomadas de Francia de superior calidad para teñir el pelo á las personas que le tienen blanco y al mismo tiempo lo hace crecer, son tarros muy grandes á 4 reales cada uno.

Algunas botellas de leche virginal para suavizar blanquear y dar color al cutis de la cara, son bien grandes las botellas á peso cada una; quien se interese en su compra ocurra á la calle de S. Pedro núm. 199.

Junio 8 8 p

Se Vende,

UN piano en regular uso. La persona que se interese en su compra, ocurra á esta imprenta, donde podrá tratar con su dueño, quien lo dá en un precio bastante equitativo.

M. 14 3p.

Interesante.

LA PERSONA que hubiere perdido unos certificados con la firma de D. Saturnino Garcia teniente alcalde del pueblo de las Piedras, en los cuales trae los nombres de los individuos que son Valentin Muñoz, y Crispin Franco. La persona que se interese en dichos certificados puede ocurrir á esta imprenta.

J. p3

Se necesita.

COMPRAR una criada de buen servicio y calidades, el que quisiera venderla ocurra á esta imprenta donde darán razon de quien la solicita.

Se vende.

UNA FAMOSA MESA grande con dos cajones propia para cualesquier comedor se dá a un precio equitativo. La persona que se interese en su compra ocurra á esta imprenta donde darán razon.

J. 5 3p.

Se vende.

UNA mulata como de 25 años, sabe planchar, labar, y cocinar, en 220 pesos. En esta imprenta darán razon.

M. 18 3p.

Se vende.

UNA negra cocinera, a pedimento de ella misma, la persona que se interese en su compra puede ocurrir á esta imprenta donde darán razon de su amo.

Se vende.

UN negrito de edad de 12 años en la cantidad de doscientos veinte pesos con las clausulas de no aumentarle mas su valor; quien se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Pedro núm. 108.

Mayo 28 3 p.

Aviso al Publico.

LA comisaria encargada de la rifa jugada en las fiestas mayas pasadas, previene a los SS. que hayan obtenido premio en ella, que en el término de diez dias, con todos desde la fecha, ocurran a la casa central de Policia donde les seran entregadas.—Montevideo Mayo 28 de 1830.

VIDAL.—MUNOZ.

Leon de las Casas.

Escribano público y de Gobierno

Aviso.

EN la calle de S. Sebastian núm. 102 se necesita conchavar una criada cosinera la que quiera ocurra á la Imprenta Republicana.

Mayo 21 3 p.

Se vende.

UNA hermosa cuja toda de caoba con 2 colchones, todo está nuevo en oja, y se vende á un precio cómodo; ocurrase á esta imprenta donde se dara razon.

Se vende.

UN par de floreros del mejor gusto, la persona que se interese en su compra puede ocurrir á la oficina de esta imprenta donde darán razon

M. 28 3p

Se vende.

LA casa de la testamentaria del finado D. Juan José Brid, situada en la calle de San Luis, cuadra del Consulado; la persona que se interese en su compra, ocurra al Dr. D. Juan Otaegui.

Mayo 13 3 p.

Pérdida.

EN la noche del 25 se ha perdido a una niña un sintillo de la persona que lo huiese encontrado y lo entregue en esta imprenta recibirá una gratificacion igual al de su valor.

M. 28 4p.